

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

Subdirección de Administración Urbana

Depto. de Trámites y Licencias

SOLICITUD



Trámite: TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Usuario: MESIMENTAL

Folio: 2024-153

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MEDRA-RMFC CONSULTORIA Y PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.P.I. DE C.V

Domicilio: [REDACTED]

Telefono: [REDACTED]

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION MAYOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-271-017-00005-00-0000

Propietario: MEDRA-RMFC CONSULTORIA Y PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.P.I. DE C.V

Domicilio: CALLE PALESTINA M-01 L-05 Z-34 COLONIA TABALAOPA

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	31.50	35.50	4.82	VOLADOS	1,490.12
1990340	REVISION DE PLANOS	1	31.50	35.50	4.82		149.01
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	31.50	35.50	4.82		149.01
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	31.50	35.50	4.82		149.01
TOTALES			94.50	106.50	14.46		\$ 1,937.16

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
1552 CARLOS ERIC RODARTE ZURITA - OBRA



El pago de derechos de la licencia puede cambiar, una vez que se concluya la revisión del proyecto de construcción

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 16-01-2024 8:5:20

Fecha de ingreso: 16-01-2024 8:2:44